

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

10 012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SIREZA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía SIREZA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de septiembre de 1994, ante la Notaria Décimo Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0006687 el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 110 L.I el de enero de 1995
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Carlos Javier Andrade Russo, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de profesión Ingeniero Civil, casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de S/. 10'000.000,00.
- 4.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00
- 5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social de la compañía, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de diez millones de sucres (S/. 10'000.000,00), representado por diez mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una....El capital suscrito y pagado de la compañía es de cinco millones de sucres (S/. 5'000.000,00), dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una".

MMC/Ace

Guayaquil, 25 de enero de 1995

*Miguel Martínez Dávalos*  
AB. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL